



RAMA JUDICIAL – REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCO MUNCIPAL - TORO, VALLE

Dirección: Carrera 3 No. 6-29
Correos: repartotoro@cendoj.ramajudicial.gov.co (Demandas – Acciones Constitucionales)
j01pmtoro@cendoj.ramajudicial.gov.co (Memoriales y demás solicitudes)
Teléfono: 2210357

Informe de estados correspondiente a: 24 octubre de 2022

ESTADO N. 131

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA REGISTRO	PROVIDENCIA
764004089001-2021-00111-00	EJECUTIVO	Casa del Agricultor S.A.S	Gabriel Antonio Cruz Narváez	21/10/2022	 Clic aquí
764004089001-2022-00050-00	EJECUTIVO	Andrés Fernando Restrepo Correa	Herzon Hugo Grajales	21/10/2022	 Clic aquí
764004089001-2022-00222-00*	EJECUTIVO	Bancolombia S.A.	Reservado	21/10/2022	<u>Solicitar al correo</u>
764004089001-2022-00222-00*	EJECUTIVO	Bancolombia S.A.	Reservado	21/10/2022	<u>Solicitar al correo</u>

* Con reserva

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha y a la hora de las 8:00 a.m., se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

IVÁN FERNANDO RODRÍGUEZ FUERTES
Secretario

Firmado Por:
Ivan Fernando Rodriguez Fuertes
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Toro - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bd584b59930d4980bafcc74b262571203bc7422b51fa09a15b07b6aadb8977db**

Documento generado en 23/10/2022 10:37:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>